Itagüí, 31 mayo 2022

Señor
Elkin Darío Tobón Tamayo
Subdirector de Centro
Centro Tecnológico del Mobiliario
Ciudad

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR3340506 DE 2022, DURANTE EL PERIODO DEL 01/04/2022 HASTA EL 30/04/2022.

INFORME No 1

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	SERGIO SOTO HENAO	
Objeto del Contrato:	INSTRUCTOR: 5-9205-183 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN VIRTUAL Y/O PRESENCIAL, EN LA RED DE CONOCIMIENTO INFORMÁTICA,DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGION	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3340506DE 2022	
Contratista:	SANDRA PATRICIA ACUÑA GIRALDO	
Valor del Contrato:	$ 41973750	
Valor honorarios mes	$3997500	
Fecha de inicio:	2/1/2022	
Fecha de terminación:	12/15/2022	
Número de la póliza	3254519–1	Vigencia: Desde: 2/1/2022Hasta: 4/15/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		**X**	
2	Modificación		**X**	
3	Adición		**X**	
4	Prórroga		**X**	
5	Cesión		**X**	
6	Terminación anticipada		**X**	

Justificación de la novedad:
No aplica para este período

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 41973750
Valor total pagado:	$3997500
Saldo total por pagar	$ 25983750

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 22981736

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 199900	$255800	$8400	$ 0	$464100
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	ABRIL		MAYO		JUNIO	
Judiciales	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

Fiscales	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI: X	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Conocer y aplicar el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral disponible en Compromiso (http://compromiso.sena.edu.co), formato de planeación pedagogíca del programa de formación complementario virtual y Reglamento de aprendices SENA.	Se impartió formación de acuerdo con la programación establecida por la supervisión de contrato en las fichas: 2176105, 2281569, 2348202, 2374461	X				El instructor presenta su portafolio y programación y los mantiene actualizado		
2	Dar estricta aplicación al instructivo "Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje dispuesto en: Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014, Ejecutar las acciones mínimas que debe desempeñar como instructor en el desarrollo de los cursos virtuales de acuerdo con el momento de la formación, dependiendo el tipo de formación, sea	Implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje según el programa de formación y el enfoque metodológico; teniendo en cuenta los requerimientos de las guías de aprendizaje y las estrategias de motivación para los aprendices.	X				El instructor, realiza las actividades necesarias para el desarrollo de su contrato		

	complementaria o titulada, de acuerdo con lo dispuesto en la "Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje".							
3	Reportar inconsistencias a soporte técnico del Nodo, en caso de presentarse algún inconveniente con lo requerido o dispuesto en el curso, para lo cual debe generar de forma inmediata la notificación, a través del formulario que se tenga para este fin, el cual será suministrado a través del gestor virtual del Centro de Formación.	El instructor asistió a las reuniones citadas desde la supervisión del contrato.	X				Lista de asistencia	
4	Generar consulta y atención a las observaciones del equipo de consejería, para la implementación de planes de mejoramiento en caso de ser necesario.	Desarrollo de actividades de acuerdo con el diseño curricular, planeación pedagógica y guías de aprendizaje a través de plataforma Territorium, Bases de Datos de la Biblioteca SENA, Correo misena, WhatsApp, entre otras.	X				Plataforma SOFIA Plus: www.senasofiaplus.edu.co Plataforma Territorio: https://sena.territorio.la/cms/index.php El instructor responde los correos con oportunidad	
5	Brindar asistencia y participación en las transferencias realizadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico, dentro de proceso de mejora continua.	El instructor documenta sus actividades, con los soportes correspondientes.	X				La anexa al final del reporte.	
6	Planear y/o alistar el espacio de formación debido a que en ella se establece la estructura de la ejecución a desarrollar, la explicación de las normas de funcionamiento y los tiempos entre otros.	El instructor hace el seguimiento correspondiente.	X				Portafolio del instructor, centro de calificaciones descargado	
7	Brindar asesoramiento personalizado a los aprendices del programa en aspectos relacionados con las diferentes técnicas y estrategias de formación, con el propósito fundamental de guiar, orientar y asesorar al aprendiz en el desarrollo de la acción formativa, desarrollar estrategias que fortalezcan la	El instructor deja los respaldos en el portafolio del instructor	X				Ver evidencia al final del informe GC del instructor.	

	interacción entre los aprendices y el instructor que hacen parte del programa de formación, promoviendo el desarrollo de competencias para el manejo de las herramientas disponibles en el entorno virtual (chat, correo electrónico, envío de archivos…). Así mismo deberá fomentar la comprensión por parte de los aprendices del funcionamiento del entorno de trabajo y comunicación.							
8	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo, incluyendo el correo electrónico institucional.	En este periodo no fue requerido apoyo para esta labor.	X				No Aplica.	
9	Participar y apoyar cuando le sea requerido, en las actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Desarrolló de actividades de acuerdo con el diseño curricular, planeación pedagógica y guías de aprendizaje a través de plataforma Territorium, Bases de Datos de la Biblioteca SENA, Correo misena, WhatsApp, entre otras.	X				Ver evidencia al final del informe.	
10	Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	Cumplimiento de las (40) horas semanales acorde con programación mensual y con las obligaciones contractuales.	X				El instructor anexa su programación, acorde con los asignado por el supervisor del contrato	
11	Apoyar la consolidación técnica y economica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación, cuando le sea requerido.	Para este periodo no fue requerido para esta labor	X				No Aplica.	
12	Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o	Cumplimiento de las obligaciones contractuales a	X				No Aplica.	

	normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General.	satisfacción, sin tener llamados de atención.						
13	Apoyar cuando le sea requerido, el seguimiento de aprendices en etapa productiva, para hacer evaluación de los logros y desempeño de éstos acorde al procedimiento de la Formación Profesional Integral, cuando le sea requerido, incluyendo revisión de bitácoras en los casos en que aplique.	El instructor se encuentra certificado en competencias laborales					Anexa la foto de la certificación	
14	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Realización del pago oportuno de la Seguridad Social en las cantidades y en los plazos establecidos por la normatividad.					Planilla de seguridad social anexa en el informe GF.	
15	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	El instructor cumplió con la obligación contractual que se referencia	X				No Aplica.	
16	Cumplir con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Centro de Formación.	El instructor cumplió con la obligación contractual que se referencia	X				No Aplica.	
17	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual.	El instructor cumplió con la obligación contractual que se referencia	X				No Aplica.	
18	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación	El instructor cumplió con la obligación contractual que se referencia	X				No Aplica.	
19	Cumplir los protocolos de bioseguridad implementados para el ingreso al Centro de Formación, cuando sea menester.	El instructor cumplió con la obligación contractual que se referencia	X				No Aplica.	

20	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	El instructor cumplió con la obligación contractual que se referencia	X				No Aplica.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista. Para constancia se firma en Itagüí, el 31 mayo 2022.

_____

FIRMA
SERGIO SOTO HENAO
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR.3340506***
Anexos*: Ninguno*